

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejero de Educación, Cultura y Deporte
Luciano Alonso Alonso

Viceconsejera de Educación, Cultura y Deporte
Montserrat Reyes Cilleza

Secretaría General de Cultura
María del Mar Alfaro García

Director General de Instituciones Museísticas, Acción
Cultural y Promoción del Arte
Sebastián Rueda Ruiz

Delegada Territorial de Educación, Cultura y Deporte en
Córdoba
Manuela Gómez Camacho

Director de la Agencia Andaluza de Instituciones
Culturales
José Francisco Pérez Moreno

EXPOSICIÓN

Espacio Iniciarte Córdoba
Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte

Producción
Gerencia de Instituciones Patrimoniales. Agencia
Andaluza de Instituciones Culturales
Manuela Pliego Sánchez
Eva González Lezcano
Eva López Clavijo

Montaje
Zum Creativos, S.L.

CATÁLOGO

Edita
JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Educación, Cultura y
Deporte

Producción
Gerencia de Instituciones Patrimoniales. Agencia
Andaluza de Instituciones Culturales

Textos
Fernando Castro Flórez
Iván de la Torre Amerighi

Traducción
Deidre B. Jerry

Diseño
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
Departamento gráfico
Diseño editorial
Francisco Romero Romero
Diseño y maquetación del catálogo
María José Rodríguez Bisquert

Fotografía
Jesús Zurita Villa

Imprime
Servigraf Artes Gráficas

© de los textos: sus autores
© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de
Educación, Cultura y Deporte
© de las reproducciones: sus autores

ISBN: 978-84-9959-194-0
Depósito legal: SE 542-2015

Comisión de Valoración de Proyectos en Córdoba:
Sebastián Rueda Ruiz, Eva González Lezcano, Carmen
del Campo Romaguera, Pablo García Casado, Jacinto
Lara Hidalgo, Pablo Rabasco Pozuelo e Hisae Yanase.

ecoedición  

Tinta sin metales pesados y papeles procedentes de una gestión forestal sostenible

Impacto ambiental	Agotamiento de recursos fósiles	Huella de carbono
por producto impreso	0,46 kg petróleo eq	1,39 Kg CO ₂ eq
por 100 g de producto	0,07 kg petróleo eq	0,21 Kg CO ₂ eq
% medio de un ciudadano europeo por día	10,17 %	4,55 %



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
reg. n.º: 2015/52

Más información en
www.ecoedicion.eu